

## **PROGRAMAS COMARCALES DE DESARROLLO RURAL CUYO ÁMBITO TERRITORIAL SUPERE UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA, EN EL MARCO DE LA INICIATIVA COMUNITARIA "LEADER PLUS"**

08-08-2001

Ayudas

### **Objetivo:**

Establecer normas para la presentación y selección de programas comarcales de desarrollo rural cuyo ámbito territorial de aplicación sea superior al de una Comunidad Autónoma, en el marco de la Iniciativa Comunitaria "Leader Plus".

### **Beneficiario:**

Grupos de Acción Local debidamente constituidos.

### **REQUISITOS**

- a) Deberán estar compuestos por un conjunto equilibrado y representativo de los interlocutores de los diferentes sectores socioeconómicos del territorio.
- b) Los miembros económicos y sociales privados y de representación directa o indirectamente no administrativa, así como las asociaciones privadas deberán representar en los órganos de decisión, al menos el 50 por ciento de los derechos de voto.
- c) Cualquiera que sea su forma jurídica, carecerán estatutariamente de fines de lucro.
- d) Los miembros de la entidad deberán demostrar su capacidad para cooperar en la definición y aplicación de una estrategia de desarrollo del territorio.

### **Base legal:**

OR-020801, BOE nº 189 de 08/08/01, pag. 29.584

<http://www.boe.es/boe/dias/2001-08-08/seccion3.html#00023> [1]

RD-2/02

### **Periodo:**

Indeterminada

### **Importe:**

SUBVENCIÓN

Variable en función de los objetivos

### **Solicitud:**

ORGANISMO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Dirección General de Desarrollo Rural.

### **DOCUMENTACIÓN EXIGIDA**

Solicitud según modelo del anexo III, acompañada de:

- a) Fotocopia compulsada del C.I.F. de la entidad.
- b) Fotocopia compulsada del D.N.I. del representante.
- c) Programa de desarrollo comarcal, conforme al Anexo I.

d) Justificantes de que la entidad está al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

#### LUGAR DE PRESENTACIÓN

En la Dirección General de Desarrollo Rural.

#### Enlaces:

[1] <http://www.boe.es/boe/dias/2001-08-08/seccion3.html#00023>